

INFORME DE GESTIÓN

PERIODO: 1 al 30 DE SEPTIEMBRE

1.- ANTECEDENTES

Nombre	: Andrea Constanza Opazo Berríos
RUT	[REDACTED]
Lugar de Desempeño	: SECPLAN
Nombre del proyecto	: Programa Pequeñas Localidades
Función establecida en el contrato	: Encargada Urbana Programa Pequeñas Localidades

2.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR SEMANAS

Semana 1

- Tramitar "Certificación de conformidad del servicio especializado" de estudio fitosanitario (Alameda y Plaza de Armas) con SECPLAN, se adjuntó todo impreso a finanzas para tramitar el pago de OD 1738-550-SE24.
- Revisión de archivos DWG de proyecto "Paseo peatonal Alameda", para definir última versión.
- Se consulta por estado de OD N° 1738-683-AG24, por insumos computacionales para Programa Pequeñas Localidades, según oferente llegan el 10 de septiembre los insumos.
- Se gestiona Ficha de visita a Obra "100% de avance", para realizar posterior a la recepción definitiva de Obra detonante del Programa Pequeñas Localidades, para reporte a MINVU.
- Postulación enviada para "curso de preparación y evaluación social de proyectos (PYEP) 2024".
- Participación en reunión con MINVU fijada por Cándida Campos, realizada el día viernes 06-09-2024 en Talca, se llevó planos impresos de obras "Paseo peatonal Alameda" y "Mejoramiento Plaza de Armas".

Semana 2:

- Se comenzó a confeccionar Los Términos de Referencia (TDR) para licitar proyecto de ingeniería de Pavimentos y Aguas lluvia, necesario para aprobar en MOP la obra "Paseo Peatonal Alameda", proyecto de nuestro Programa Pequeñas Localidades, Villa Alegre.
- Asistencia y participación de visita a terreno para recepción provisoria (sin observaciones) de Obra detonante: Luminarias Barrio Estación Etapa 1 y Obras complementarias, día lunes 09-09-2024, asisten DOM Javier Letelier, ITO DOM René Alarcón y Luis Martínez de Eliotec. Se subsanó observación pendiente (de visita anterior), obra ya se encuentra 100% ejecutada.
- Avance en confección de Bases de Licitación para proyecto de ingeniería (Pavimentos y Aguas lluvia), necesario para aprobar en MOP la obra "Paseo Peatonal Alameda", proyecto de nuestro Programa Pequeñas Localidades, Villa Alegre.
- Se respalda archivos del Programa Pequeñas Localidades de computador, para traspasar a nuevo computador, que llegó el día jueves 12/09, bajo la orden de compra n° 1738-683-AG24 del 29/08/2024, comprado con fondos del programa PPL para uso exclusivo del programa.

Semana 3:

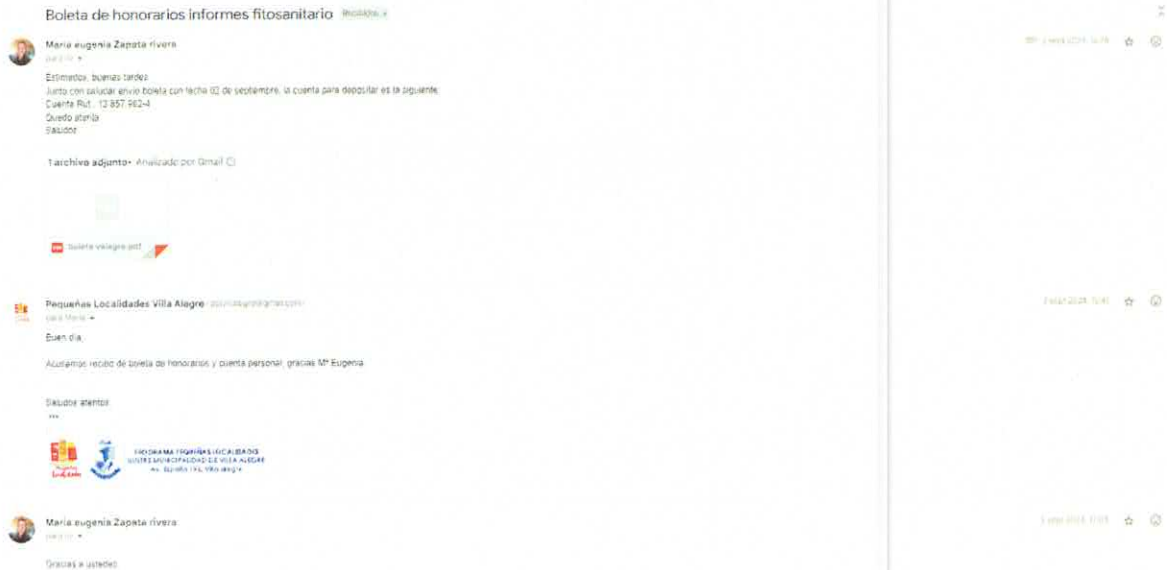
- Se firma acta de recepción provisoria sin observaciones, para que posteriormente Enrique Fuentes, ITO de la DOM, gestione el decreto para aprobar la misma.
- Avance en confección de Bases de Licitación para proyecto de ingeniería (Pavimentos y Aguas lluvia), necesario para aprobar en MOP la obra "Paseo Peatonal Alameda", proyecto de nuestro Programa Pequeñas Localidades, Villa Alegre.
- Confección de Términos de Referencia (TDR) para licitar proyecto de ingeniería de Pavimentos y Aguas lluvia, necesario para aprobar en MOP la obra "Paseo Peatonal Alameda", proyecto de nuestro Programa Pequeñas Localidades, Villa Alegre.

Semana 4:

- Seguimiento de estudio de mecánica de suelo adjudicado, orden de compra n° 1738-515-SE24.
- Elaboración Informe cualitativo mensual mes de septiembre.
- Avance en confección de Bases de Licitación para proyecto de ingeniería (Pavimentos y Aguas lluvia), necesario para aprobar en MOP la obra "Paseo Peatonal Alameda", proyecto de nuestro Programa Pequeñas Localidades, Villa Alegre.
- Asistencia y participación a reunión de la OLN, día viernes 27-09-2024, para visibilizar a los niños que sus ideas para nuestros proyectos si han sido consideradas al momento de proyectar, porque sus comentarios son tan importantes como los de los adultos en nuestro programa Pequeñas Localidades.
- Coordinación de visita a terreno para ficha de avance PPL "100%" de obra detonante, Luminarias Barrio Estación Etapa 1 y aumento de partidas.

Medios de Verificación

- Lista de asistencia a reuniones.
- Acta de reuniones.
- Fotografías.
- Correos electrónicos enviados a Profesionales.
- Correos electrónicos recibidos.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

Villa Alegre, 02 de septiembre de 2024

INFORME DE RECEPCIÓN CONFORME DE SERVICIOS

**DE : DIRECTOR SECLPLAN
EDISON REY ORMAZABAL**

**A : JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (a)
SR. EDUARDO CANCINO ROSSON**

Por medio del presente documento, certifico la conformidad de los servicios entregados por el proveedor **MARIA EUGENIA ZAPATA RIVERA, RUT N°13.857.982-4**, al haberse efectuado los servicios contratados.

Conforme Orden de compras N°1738-550-SE24, reflejado en la Boleta de Honorarios N°18 emitida con fecha 31 de agosto de 2024, por un monto de \$1.600.000.- afecto a impuesto del 13.75%, correspondiente a los servicios de CONTRATACIÓN SERVICIO DE DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO PARA PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES COMUNA DE VILLA ALEGRE.

Por lo antea expuesto, es posible acreditar, que los servicios han sido recibidos en forma satisfactoria, razón por la cual los remito a usted, para su pago.-

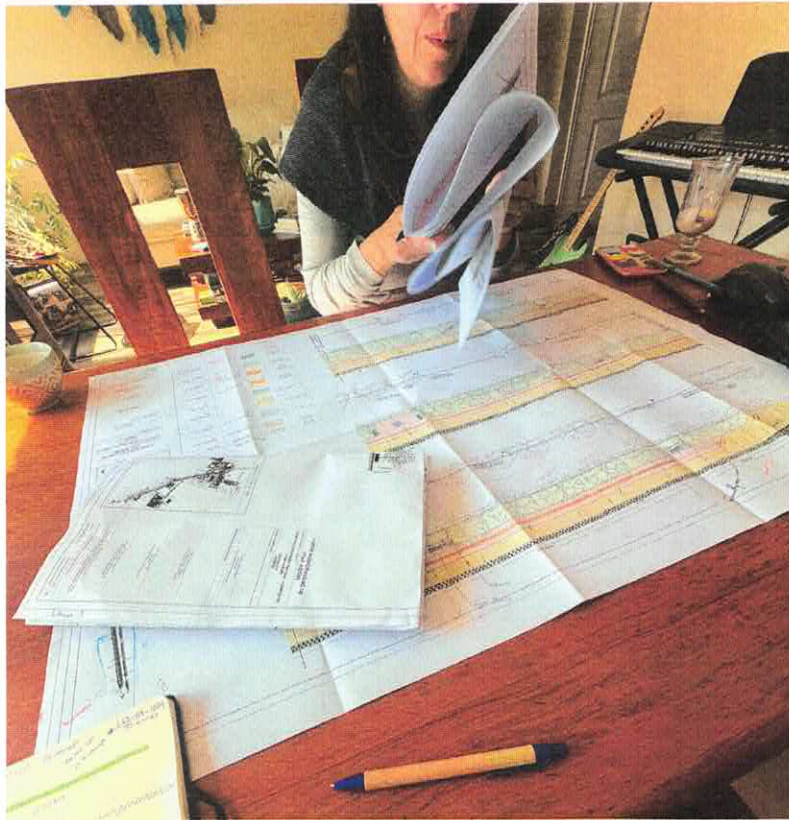
Sin otro particular, esperando una buena acogida, me despido atentamente.

EDISON REY ORMAZABAL
DIRECTOR SECLPLAN

DISTRIBUCIÓN:
- La indicada.
- Archivo.

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 2 9 24
Firma: A 16/24

“Certificación de conformidad del servicio especializado” de estudio fitosanitario, para gestionar su pago.



Reunión para revisar estado de proyectos de Paseo peatonal Alameda y Plaza de Armas con MINVU (Cándida).

Se

AVANCES DE OBRA / 100 % Etapa 1 Luminarias Recibido

C Cándida Rosa Campos Ramos
para mí, Felipe, Evelyn y Valeria, Eduardo

Estimada Andrea, buenas tardes.

Junto con saludar y en relación al informe solicitado de avance de obras Etapa 1 luminarias, 100%, adjunto el detalle mas formato, que envié a la arquitecto anterior, de manera de considerar en este y futuros proyectos.

- Actas de visita a terreno** (0% - 40% - 70% - 100%)
 Siempre debe venir con la firma de la Analista Urbana (Cándida Campos en este caso) y del arquitecto territorial.
 La firma de los actores relevantes y/o vecinos que los acompañen en el recorrido.
 Observaciones si es que las hubieran.
- Correo:**
 Deben enviarnos el ACTA por correo, con el proceso en que va la obra y por nuestra parte derivamos a la Sacplan del municipio.
- Fotos:**
 Se exigen tres obras de la visita a la obra, a lo menos.

En mi caso voy a la mayoría, o mas necesarias.
 Atte.

Cándida Campos R.
 Arquitecta Proyectos de Ciudad e Infraestructura - DCU
 Sistema de Vivienda y Urbanismo Región del Maule | Gobierno de Chile
 (T) +56 71 2 963525
ccampos@minvu.cl

gestiona Ficha de visita a Obra 100% de avance de obra detonante.

VILLA ALEGRE / Revisión de hoy, proyectos Paseo Alameda y Plaza de Armas Revisión

C Cándida Rosa Campos Ramos
para mí, Felipe, Evelyn y Valeria, Eduardo

Estimado Andrea y Romina, Sebastián

Junto con saludar cordialmente y respecto a

PASEO ALAMEDA:

- Debe cerrarse cuanto antes arquitecto
- Mientras tanto avanzar en TDR y ICI
- Colejar topografía y/o plano de arbol
- Corregir simbología con zonificaciones
- Vince y Utra sin muy periféricas, rest
- Revisar y complementar simbología
- Estadística y ajuste juegos como
- Ajustar diseño pavimentos lugares de peatoneo
- Corregir y complementar con botones de alerta
- Otros en plano

PLAZA DE ARMAS:

- Debe cerrarse cuanto antes arquitectura acorde a lo planteado hoy mas obs. municipal, tener topografía, demarcación
- Revisar si se agrega TDR informativo o se afecta a programa
- Colejar topografía y/o plano de arquitectura
- Agregar de la mejor forma tierra y pasamanos a banda sector anfitrión
- Revisar alcornoques proyectados sobre árboles existentes, evaluar ancho y nivel superficies
- Agregar cotes generales
- Espejos al borde de la vida accesible deben considerarse apoyabrazos
- Complementar con entorno calles y edificios plaza
- Otros en plano

URGENTES:

- Presentar TDR para cuanto antes contratar ingeniero
- Cerrar Paseo Alameda como arquitectura y adosamiento Plaza de Armas, dado que es mas accedido y pasa a VOP
- Una vez se contrata la ingeniería se va avanzando paralelamente en las demás especialidades
- Enviar planfo cerrada para ingeniero eléctrico y avance de la especialidad

PAC:

- Favor enviar o bien programar las pendientes Participaciones Ciudadanas solicitadas en visita a terreno, ya que como les decía, justifican el programa que luego se formulará para ejecución. También las actividades sociales ligadas a los proyectos en curso, según se soliciten en el futuro con Romina, Damiano y Salvador

Est. bueno estar.
 MUCHAS GRACIAS.

Respecto a reunión con la contraparte MINVU para avanzar óptimamente los proyectos PPL

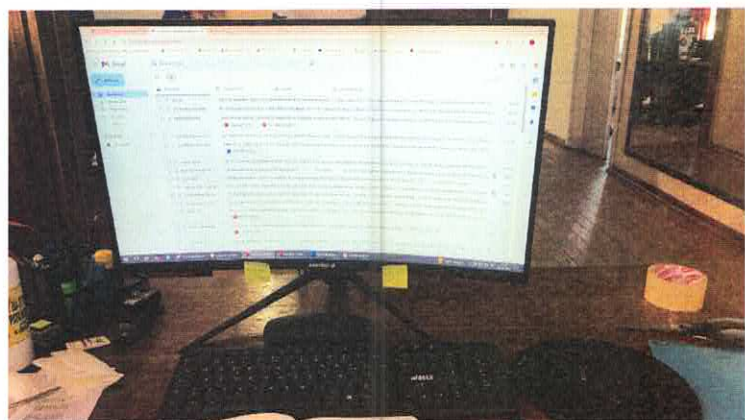
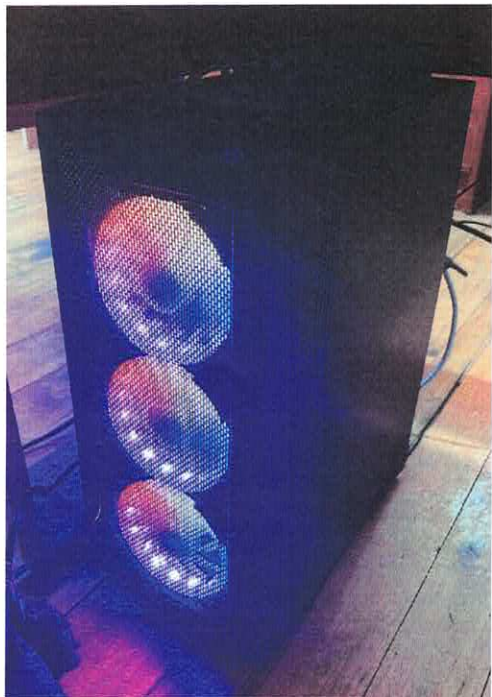
Rut: 69.130.200-6 Demanda: MUNICIPALIDAD DE VILLA ALBA
 Dirección Demanda: Unidad de Compra: Itepe Municipalidad de Villa Alegre
 Teléfono: 56-2-2361721-4456 Fecha Envío OC: 29-06-2024 11:06:42
 Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1738-683-AG24

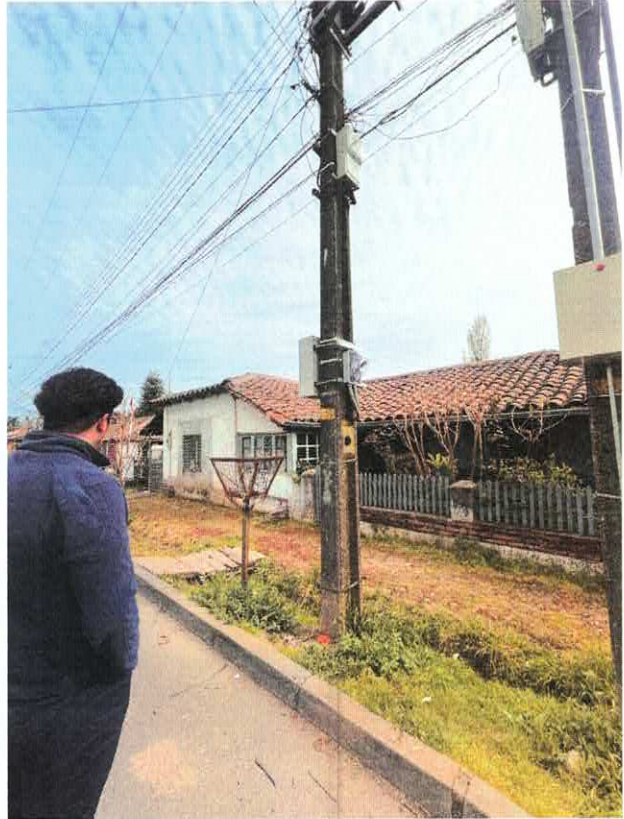
SEÑOR (ES): AETOS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SPA
 RUT: 76.602.711-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: INJUNOS COMPUTACIONALES PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 04-08-2024
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Av. España 100 Villa Alegre Región del Maule
 DIRECCION DE DESPACHO: Av. España 100 Villa Alegre Región del Maule
 METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío
 FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Compañía	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211007	Computadores de escritorio	1 Unidad	EL PRODUCTO OPERADO DEBERA CUMPLIR LAS ETT ADJUNTA A SOLICITUD. A SU VEZ DEBERA ACOMPAÑAR A COTIZACIÓN RAÍON DEL PRODUCTO OPERADO, DE ENTREGA ACEPTADA LA CC SANCIONADO POR A SU ENVÍO POR MERCADO PÚBLICO DE EVALUAR EL PLAZO DE ENTREGA DE DEL PRODUCTO CONSISTE EN RAM, DESPACHO PLACA MADRE PROCESADOR INTEL CORE I7 12700K VIDEO ADICIONAL MEMORIA RAM 16GB, GABINETE GAMER FUENTE DE PODER, MONITOR GAMER, TECLADO GAMER, MOUSE GAMER, DISCO DURO 1TB, SOPORTE MONITOR, PLACA MADRE, ETC.		1.200.496,00	0,00	0,00	1.200.496
Orden de Compra Adquisición igual o menor a 10 UTM (Debe presentarse 2 cotizaciones)					Neto	1.200.496		
					Impuesto	0		
					Cargos	0		
					Subtotal	1.200.496		
					19% IVA	229.254		
					Total	1.429.750		



Computador para PPL, orden de compra n° 1738-683-AG24 del 29/08/2024.



Visita a terreno para recepción provisoria (sin observaciones) de Obra detonante, Luminarias Barrio Estación Etapa 1 y aumento de partidas.



Visita a terreno para recepción provisoria (sin observaciones) de Obra detonante, Luminarias Barrio Estación Etapa 1 y aumento de partidas.

acta de recepción provisoria Sin Observaciones luminarias Barrio Estacion Categoría Recibido

Enrique Fuentes Pino enriquefuentes@cibras.com

Para su conocimiento, comentarles que se está gestionando el decreto que aprueba el acta, para que puedan rendir posteriormente el Programa una vez cancelada la totalidad del proyecto a la empresa.

Atte

 **Enrique Fuentes Pino**
Inspector Técnico - Dirección de Obras
Municipalidad de Villa Alegre
Av. España 199, Villa Alegre

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail ID

 ACTA DE RECEPC...



ACTA DE RECEPCION PROVISORIA SIN OBSERVACIONES

En Villa Alegre a 09 días del mes de Septiembre de dos mil veinticuatro, siendo las 14:30 horas, se procede a recepción de forma provisoria la obra: "CONSERVACION LUMINARIAS BARRIO ESTACION DE VILLA ALEGRE ETAPA 1" y AUMENTO DE OBRAS, contratada bajo licitación pública ID 1738-59-1P23 y ejecutada por el Contratista SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LIMITADA, RUT N° 74.210.575-6, y que es financiado con recursos provenientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU, Item: presupuestario 214-03-04-031, "SERVIU, PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES".

1.- ANTECEDENTES:

- Tipo de Contrato : A suma azada, sin requisitos.
• Decreto Adjudicación : N° 69 de fecha 11 de enero de 2024.
• Fecha Contrato : 30 de enero de 2024.
• Decreto aprueba contrato : N° 328 de fecha 02/02/2024.
• Monto total : \$ 49.692.579.- IVA incluido.
• Plazo de ejecución : 30 días corridos.
• Valor garantía del cumplimiento : \$ 5.026.253.-
• Fecha vencimiento garantía : 30 de mayo de 2024.
• Fecha de inicio : 15 de febrero de 2024.
• Fecha de término : 14 de marzo de 2024.
• Aumento de Plazo : 30 días corridos.
• Decreto aprueba aumento de plazo : N° 672 de fecha 22/03/2024.
• Nueva fecha de término : 14 de abril de 2024.
• Aumento de Plazo N° 2 : 30 días corridos.
• Decreto aprueba aumento de plazo : N° 799 de fecha 15/04/2024.
• Nueva fecha de término : 17 de mayo de 2024.
• Aumento de Obras (contrato) : 28/05/2024.
• Decreto aprueba contrato Aumento de O. : N° 1303 de fecha 12/06/2024.
• Monto aumento de Obras : \$ 14.895.598.- IVA incluido.
• Aumento de Plazo N° 3 : 30 días corridos.
• Decreto aprueba aumento de plazo : N° 1109 de fecha 27/05/2024.
• Nueva fecha de término : 17 de junio de 2024.
• Aumento de Plazo N° 4 : 23 días corridos.
• Decreto aprueba aumento de plazo : N° 1382 de fecha 25/06/2024.
• Nueva fecha de término : 13 de julio de 2024.
• Aumento de Plazo N° 5 : 30 días corridos.
• Decreto aprueba aumento de plazo : N° 1335 de fecha 19/07/2024.
• Nueva fecha de término : 13 de agosto de 2024.
• Recepción Provisoria con observaciones : 20 de agosto de 2024.

2.- DOCUMENTOS PRESENTADOS:

- Solicitud de Recepción Provisoria de fecha : 09 de agosto de 2024.
- fecha ingreso solicitud en DOM : 09 de agosto de 2024.
- Informe Técnico de obra : 11 de agosto de 2024.
- Garantía Vigente aumento de obras : 15/10/2024 por \$ 1.485.560.-
- Garantía Vigente ejecución proyecto : 15/10/2024 por \$ 5.026.253.-

3.- OBSERVACIONES:

SIN OBSERVACIONES

4.- Para mayor constancia firma conforme:

MARCELO IGNACIO LORCA LABBE
Firmado digitalmente por MARCELO IGNACIO LORCA LABBE
Fecha: 2024.09.13 15:40:28 -03'00'
MARCELO IGNACIO LORCA LABBE
RUT N° 14.859.668-5
SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LTDA.
RUT N° 74.210.575-6
CONTRATISTA.

JAVIER LETELIER FILABRO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

ANDREA OFAZO BERRIOS
ARQUITECTA
ENCARGADA URBANA PPL

ROMY MORALES NAVARRETE
ASISTENTE SOCIAL
ENCARGADA SOCIAL PPL.

RENE ALARCÓN SALINAS
CONSTRUCTOR CIVIL
INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS.

J. Letelier / J. Letelier

Acta recepción provisoria sin observaciones de obra detonante.



Acta de visita a terreno Programa Pequeñas Localidades

Fecha: 09 Septiembre 2024
Proyecto: Conservación luminarias Barrio Estación Etapa 1
Integrantes: Javier Letelier, Romy Morales, Andrea Opazo

Acuerdos: Se solicita observación de trabajos provisionales...
Se solicita observación de trabajos provisionales...
Se solicita observación de trabajos provisionales...

Firma participantes:
Javier Letelier
Romy Morales
Andrea Opazo

Acta visita a terreno PPL, recepción provisoria sin observaciones de obra detonante, firmado por DOM Javier Letelier, ITO DOM René Alarcón, encargada social PPL Romy Morales y encargada urbana PPL Andrea Opazo.



Ficha de Postulación
Curso Preparación y Evaluación Social de Proyectos- PYEP
Academia SNI

Este curso está dirigido a profesionales del Sector Público del nivel central, regional y municipal, que formulen proyectos al Sistema Nacional de Inversiones, así como a otros organismos que apoyen a las instituciones mencionadas. Tiene por objeto generar competencias en Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública.

➤ El curso se desarrolla en un total de 120 horas cronológicas, que se distribuyen en 4 semanas:

Semana	Modalidad	Unidades Temáticas	Horas cronológicas
Semana 1: Contexto del SNI	Online Asincrónico	Unidad 1: Sistema Nacional de Inversiones Unidad 2: Ciclo de Vida de los Proyectos	19 horas.
Semana 2: Formulación de Proyectos	Presencial	Unidad 3: Análisis y solución del problema Unidad 4: Diagnóstico Unidad 5: Identificación y definición de alternativas	37 horas.
Semana 3: Herramientas para la Evaluación de Proyectos.	Online Sincrónico	Unidad 6: Conceptos Básicos de Evaluación de Proyectos Unidad 7: Fundamentos de Matemática Financiera Unidad 8: Criterios de Decisión	37 horas.
Semana 4: Evaluación Social de Proyectos	Presencial	Unidad 9: Elementos Básicos de Teoría Económica Unidad 10: Evaluación Social de Proyectos Aplicada	37 horas.
Total			120 horas.

1



I. Antecedentes personales

Nombre: Andrea Constanza Opazo Berrios
 RUT: 17.146.037-9
 Teléfono de contacto: 956677427
 Correo electrónico: aopazo@villalegre.cl
 Trabajo: arquitectoapazob@gmail.com
 Dirección: Municipalidad de Villa Alegre
 Función Actual: Encargado urbano del programa pequeñas localidades
 Dirección laboral: Artesanos 315
 Antigüedad en el cargo: Años: 2 Meses:

Situación de cambio:
 Plazo:
 Código del Trabajo:
 Mensonada:

Contrata da Derecho a Capacitación (Solo para Militares): Si No

II. Antecedentes académicos: complete las tablas según corresponda

A. Estudios Universitarios (En caso de encontrarse en curso, indicar el año de finalización futura. De ser necesario incorporar más filas a la tabla)

Número del título obtenido	Institución	Año de término	Finalidad en Semestres o la Carrera
1. Arquitecto	Universidad de Talca	2017	12
2.			

C. Estudios de post grado y postítulo (Diplomados, magister u otros) (En caso de encontrarse en curso, indicar el año de finalización futura. De ser necesario incorporar más filas a la tabla)

Nombre del estudio de post grado	Institución	Año de término
1. Diploma de Postítulo en Arquitectura Interior	Universidad de Chile	2022
2.		

3



Requisitos para Postular

Para optar a cualquiera de los cursos de Preparación y Evaluación Social de Proyectos, los postulantes deben ser profesionales con carreras de al menos 8 semestres y estar en alguna de las siguientes categorías:

- **Formuladores de Proyectos**, contratados por el Estado, que presenten iniciativas al SNI.
- **Analistas de Inversión** del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Profesionales que **no son formuladores**, pero que requieren formarse para ello pues asumirán el cargo prontamente. **Requieren carta especial de la autoridad.**
- Eventualmente se podrán aceptar a profesionales que, sin ser funcionarios públicos, pertenezcan a organizaciones sin fines de lucro que apoyen la formulación de proyectos del sector público. Para estos efectos, la acreditación de dicha labor deberá ser realizada por la institución pública beneficiada.

2



E. Capacitación: Considere todos los cursos que haya realizado vinculados al Sistema Nacional de Inversiones, incluyendo aquellos impartidos por nuestro Ministerio (De ser necesario incorporar más filas a la tabla)

Nombre del curso	Institución	Año de término
1. Capacitación sobre Ser comprometidos técnicos referentes a la inversión Pública del Estado, procesos y modalidades que rigen, así como también aspectos generales de la formulación de Proyectos de Inversión.	SECPLAN Villa Alegre, MIDESO Región del Maule	2024
2.		
3.		
4.		

III. Antecedentes laborales varios: complete las tablas según corresponda

A. Detalle en esta sección su experiencia laboral previa completando las cuadros según lo solicitado. Incluya un máximo de tres experiencias laborales previas (seleccione aquellas que usted considere más relevantes en relación con su postulación a la capacitación del SNI)

Cargo	Institución o Empresa	Ejerce ocupación del cargo	Período en el que lo desempeñó
1. ITO de departamento de Infraestructura de la UCM	Universidad Católica del Maule	Laborer y funciones de Inspección técnica de obra, para edificio Aulas San Miguel UCM, 2.183 m ²	Agosto 2020- mayo 2021
2.			
3.			

IV. Antecedentes laborales vinculados al Sistema Nacional de Inversiones: complete las tablas según corresponda

A. Detalle en esta sección su experiencia laboral en la institución de la que actualmente se desempeña en cargo formalizado, presentando sus antecedentes. Señale si hubo acciones en las que el análisis técnico económico ha concluido con un RATE PS o que no fueron seleccionadas por la autoridad regional o nacional competente. (De ser necesario incorporar más filas a la tabla)

Nombre de la iniciativa	Código SNI	Año en que se presentó al SNI
1.		
2.		
3.		
4.		

4



b) Señale las actividades específicas que desarrolló, o ha desarrollado, en el contexto de la formulación, presentación y/o gestión de las iniciativas de inversión que su institución postula al Sistema Nacional de Inversiones Financieras con SNI. Y las alternativas que correspondan.

- Formulo y participé en la formulación de Proyectos/Programas y/o Fondos Bases de Inversión.
- Ingresé información al Banco Inversivo de Proyectos (BIP). Ingresé iniciativas, revise estados, e ingreso información en la medida en que las actividades se ejecutan.
- Llevo la gestión de las iniciativas de inversión que son aprobadas procediéndose del cumplimiento de los planes previstos en el proyecto, la ejecución presupuestaria y otros aspectos de la gestión de los proyectos/programas y/o estudios básicos de inversión.
- Es responsable general de la formulación y gestión de las iniciativas de inversión presentadas por la entidad en la cual se desempeña.

V. Interés personal y/o de su Institución por la participación en los cursos ofrecidos por el SNI

Explique brevemente la importancia que para usted y la institución en la que usted se desempeña tiene el participar en la capacitación a la que postula, señalando el aporte específico que espera que la institución pueda realizar en la capacitación.

Estoy interesada en participar en este curso porque creo firmemente que la formación en Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública es esencial para mejorar la calidad de las decisiones de inversión en mi área de trabajo. Como profesional involucrada en la planificación y ejecución de proyectos, considero que adquirir conocimientos especializados en este campo me permitirá optimizar los recursos públicos, asegurando que los proyectos no sólo sean viables económicamente, sino que también generen un impacto positivo y sostenible en la comunidad. Además, este curso representa una oportunidad para fortalecer mis competencias y aplicarlas directamente en mi labor dentro del programa Pequeñas Localidades de la Municipalidad de Villa Alegre, donde busco mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de proyectos que respondan a sus necesidades reales.



ADJUNTAR COPIA SIMPLE DE TITULO.

Antecedentes Adicionales

I. Mecanismos de Selección

- Aplicaré los siguientes criterios:
 - Todos los Analistas del Sistema Nacional de Inversiones del MDSF, serán aceptados.
 - Luego se privilegiará a los formuladores que probadamente presenten proyectos al SNI, sobre otros profesionales vinculados a la formulación o evaluación de proyectos.
 - De haber más de un postulante de una misma institución, se escogerá a uno. Esta medida busca maximizar el número de instituciones que presentan proyectos al SNI.
- Si después de este proceso quedaran cupos sin ocupar, se aceptará a más de un formulador de cada institución.

II. Normativas del Curso

Consideraciones:

- Durante las **Clases Online Sincrónicas**, la Jefatura toma conocimiento y autoriza la **dedicación completa y exclusiva**, compromiéndose a no interrumpir su normal participación y asistencia a las clases.
- En base a lo señalado anteriormente, la Jefatura toma conocimiento y autoriza la participación en **tres exámenes online** en las semanas de receso lectivo, garantizando las condiciones para la plena concentración en esta evaluación de aprendizajes individual.



c) Ante el abandono de un postulante seleccionado, el Ministerio de Desarrollo Social tiene facultades para tomar alguna de las siguientes medidas de sanción:

1. Estado Administrativo:

Artículo 31.- "Los funcionarios seleccionados para seguir cursos de capacitación tendrán la obligación de asistir a éstos, desde el momento en que hayan sido seleccionados, y los resultados obtenidos deberán considerarse en sus calificaciones.

Lo anterior, implicará la obligación del funcionario de continuar desempeñándose en la institución respectiva o en otra de la Administración del Estado a lo menos el doble del tiempo de extensión del curso de capacitación.

El funcionario que no diere cumplimiento a lo dispuesto en el inciso precedente deberá reembolsar a la institución que corresponda todo gasto en que ésta hubiere incurrido con motivo de la capacitación. Mientras no efectuare este reembolso, la persona quedará inhabilitada para volver a ingresar a la Administración del Estado, debiendo la autoridad que corresponda informar este hecho a la Contraloría General de la República."

2. Exclusión de la institución en Actividades de Capacitación Impartidas por el Ministerio de Desarrollo Social:

Si un postulante seleccionado se retira habiendo firmado al menos una vez la hoja de asistencia, el Ministerio de Desarrollo Social está facultado para no considerar en otras actividades de Capacitación, y por un período de 2 años, la postulación de la institución a la cual pertenece.

La selección de los postulantes implica el uso de cupos limitados asignados a cada curso. El abandono genera por ende pérdidas irre recuperables de recursos



financieros del Estado, así como la pérdida de cupos de instituciones cuyos postulantes quedaron en lista de espera.

El Postulante y el Jefe Directo de la Institución en que se desempeña, verifican mediante su firma que la información declarada en este documento es fidedigna, que el funcionario pertenece a la Institución, **y que estará autorizado para realizar el curso semi-presencial durante su jornada laboral con dedicación completa y exclusiva.**

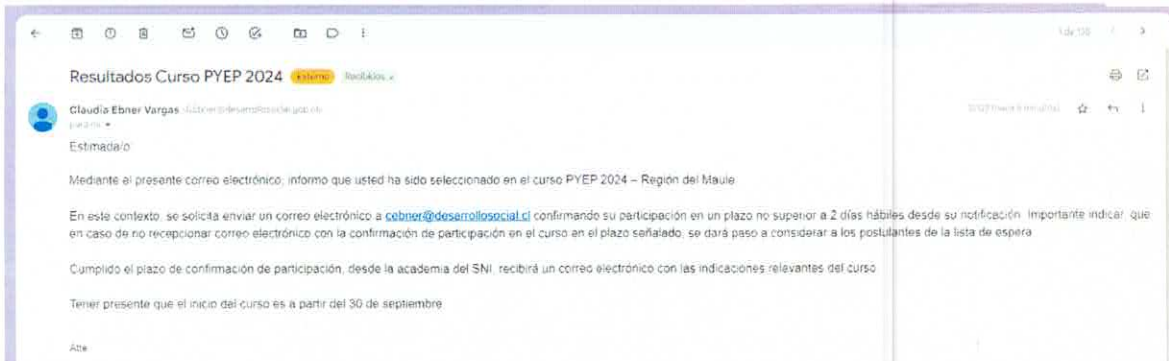
IMPORTANTE: El alumno **NO** podrá iniciar el curso sin presentar la Resolución de Comisión de Estudios o su equivalente, por medio de la cual su Jefatura lo faculta para no asistir a la oficina durante el desarrollo del curso, que es de dedicación exclusiva.

Firma del postulante
Nombre del postulante

Firma y timbre del Jefe Directo del postulante
Nombre del Jefe Directo del Postulante

Lugar Mes Día Año

Postulación para "curso de preparación y evaluación social de proyectos (PYEP) 2024.



Seleccionada para "curso de preparación y evaluación social de proyectos (PYEP) 2024.

consulta estado de estudio mecánica de suelo Villa Alegre

Pequeñas Localidades Villa Alegre: <https://www.municipalidad.gub.cl/pequeñas-localidades/villa-alegre>

Buen día estimado Sergio,

Esperando le encuentre bien, y tras haber pasado unos días desde nuestro primer contacto, nos dirigimos a usted, para consultar por el estudio de mecánica de suelos que le adjudicaron, orden de compra N° 1738-515-SE24.

Adjunto esta de entrega de terreno, donde se especifica que la entrega del estudio es a 30 días corridos, este plazo se especifica en su oferta técnica y por lo tanto se debía entregar el 17 de septiembre.

Quedamos atentos a sus comentarios.
Saludos cordiales.



1 archivo adjunto: Analizado por Civil



Seguimiento de estudio de mecánica de suelo adjudicado, orden de compra n° 1738-515-SE24.

BASES ADMINISTRATIVAS PARA LICITACIÓN PÚBLICA
"CONTRATACIÓN SERVICIO DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA PARA CONSTRUCCIÓN PASEO PEATONAL ALAMEDA, OBRA PARA PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES, COMUNA DE VILLA ALEGRE"

Las presentes Bases Administrativas regulan el proceso de Licitación Pública, en su fase, emisión, adjudicación, presentación, plazos, ofertas y forma de pago del servicio.

1. INDIVIDUALIZACIÓN MANDANTE Y UNIDAD TÉCNICA:

1) **MANDANTE:**
 Nombre: Ilustre Municipalidad de Villa Alegre
 Domicilio: Avenida España 20.100, Villa Alegre
 RUT: 89.190.200-0
 Teléfono: 712211721
 Representante: Pablo Fuentes Vallecillo
 Alcalde de la Comuna de Villa Alegre

2) **UNIDAD TÉCNICA DOM:**

2. GENERALIDADES:
 La Municipalidad de Villa Alegre, tiene a Licitación Pública, para la "CONTRATACIÓN SERVICIO DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA PARA CONSTRUCCIÓN PASEO PEATONAL ALAMEDA, OBRA PARA PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES, COMUNA DE VILLA ALEGRE".

La presente licitación pública se rige por el N° 10.19.005, de Bases sobre compra administrativa de suministro y prestación de servicios, y su reglamento, estas bases, se encuentran conformadas por las Bases Administrativas y el formato "Formulario de Referencia".

3) Las presentes Bases son obligatorias para los que participan en la licitación, para lo cual se entenderá que son aceptadas por el solo hecho de formular una oferta.

4) Los documentos señalados anteriormente, forman parte integrante de la presente licitación, junto a los siguientes anexos, adjuntos y alíneas:
 • Bases Administrativas.
 • Requerimiento Técnico.
 • Las aclaraciones formuladas con la Municipalidad de Villa Alegre.
 • El tipo de preguntas y respuestas de carácter técnico o administrativo que están efectuadas con motivo de esta oferta pública, vía portal www.municipalidad.gub.cl
 • Las comunicaciones oficiales electrónicas.
 • Los antecedentes adjuntados a los documentos vía portal electrónico www.municipalidad.gub.cl de las actividades en formato papel.

5) Para los ofrendantes instrumenta que forman parte de la licitación, se debe considerar el siguiente orden de preferencia entre ellas: Antecedentes entregados por la Municipalidad, que respalden mejor las preguntas y respuestas a través del portal www.municipalidad.gub.cl de Servicio Técnico de Referencia y tramite en las Bases Administrativas.

En general, todos los plazos de días establecidos en las presentes Bases serán de días hábiles administrativos, entendiendo por tales entre lunes y viernes antes del día, con excepción de los festivos, días hábiles que excepcionalmente se señalen con estas bases.

3. LA LICITACIÓN:

3.1) **LOCALIDAD DE CONTRATACIÓN:**
 a) Provincia Púlica a Santa Aña, en comuna comuna nacional, en alameda de longitud por la localidad de la presente licitación.
 b) Todos los gastos en que incurra el proponente, originados por la presentación de propuestas, serán de su cargo sin derecho a reembolso alguno. Asimismo, los valores considerados en la presente oferta, serán inmutables, desde su emisión, y de irrevocable cuando correspondiere. Asimismo, la necesidad de licitación, todos los insumos, costos y gastos asociados a la adjudicación, así

Avance en confección de Bases de Licitación para proyecto de ingeniería (Pavimentos y Aguas lluvia), necesario para aprobar en MOP la obra "Paseo Peatonal Alameda", proyecto de nuestro Programa Pequeñas Localidades, Villa Alegre.

Fecha Informe	Firma funcionario
24 de septiembre del 2024	

3. EVALUACION Y Vº Bº SUPERVISOR (A)

Darwin Agurto Tapia	Director SECLPLAN (S)
Director o jefe	Cargo
Firma de director	